



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
24 de octubre de 2018  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Desarrollo Social

57º período de sesiones

11 a 21 de febrero de 2019

**Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: abordar las desigualdades y dificultades de inclusión social mediante políticas fiscales, salariales y de protección social**

### **Declaración presentada por la Obra Kolping Internacional, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



## Declaración

La Obra Kolping Internacional y la comunidad mundial comparten una responsabilidad clara.

En 2016, había al menos 65,6 millones de desplazados forzados en todo el mundo por una gran variedad de motivos. Una gran parte de esas personas habían abandonado sus países de origen y habían cruzado fronteras internacionales en busca de seguridad en los países vecinos. A finales de 2016, el 84% de los refugiados vivían en países pobres y de ingresos medianos. Solo una pequeña parte de los refugiados llegaron a Europa, ya que muchos de ellos carecían de los recursos financieros necesarios para recorrer largas distancias, las rutas estaban en malas condiciones o no eran seguras y las barreras fronterizas les impedían llegar más lejos. Solo en 2016, más de 5.000 refugiados murieron ahogados cuando trataban de cruzar el mar Mediterráneo, y las cifras reales podrían ser muy superiores. Habida cuenta de las necesidades humanitarias de las personas desplazadas, es fundamental combatir las causas profundas de los desplazamientos forzados.

Algunas de las causas profundas de los desplazamientos son las guerras y los conflictos, así como los problemas religiosos, económicos y políticos. La hambruna, la discriminación, la persecución y la violación de los derechos humanos, la exclusión social y el desplazamiento forzado, la apropiación de tierras, la miseria y la explotación y las consecuencias del cambio climático son otros motivos por los que las personas abandonan sus hogares.

En su carta encíclica *Laudato Si'* (2015), el Papa Francisco expresó su preocupación por el cuidado de nuestra “casa común” e hizo un llamamiento a favor de la inclusión social y de una ecología integral que sea a la vez ambiental, económica y social. Además, explicó su inquietud por nuestra casa común aludiendo a las siguientes tendencias preocupantes, entre otras:

- La alta tecnología que utilizan, en concreto, las empresas internacionales para ejercer su dominación y aumentar la dependencia de las personas.
- La globalización de la indiferencia marcada por el consumo excesivo y un estilo de vida desmesurado, lo que se traduce en pobreza y problemas ambientales.
- El despilfarro de recursos naturales y el deterioro del medio ambiente causados por el consumo excesivo y la explotación capitalista.
- El consumo excesivo de recursos naturales debido a la explotación capitalista.

La personalidad, la subsidiariedad y la solidaridad son los principios rectores de la doctrina social católica para el establecimiento de un orden social que se corresponda con el concepto cristiano de la persona humana. Esa doctrina explica quién debe asumir la responsabilidad y cuándo. De acuerdo con la imagen que tiene de su función, la Obra Kolping Internacional espera que tanto ella como la comunidad mundial asuman la responsabilidad de combatir las causas profundas de los desplazamientos.

En primer lugar, la Obra Kolping Internacional contempla la responsabilidad de las personas: cada uno debe cuestionar su comportamiento consumista, en particular quien vive en un país industrializado. Cualquier persona puede promover o apoyar proyectos y actividades dirigidos a mejorar la vida de los necesitados en su país de origen. Cualquier persona puede manifestarse en nombre de los oprimidos y de los que están en peligro, de los que padecen hambre o de los perseguidos, y puede defender sus intereses públicamente.

En segundo lugar, la Obra Kolping Internacional asume su propia responsabilidad en cuanto que organización no gubernamental internacional:

contribuye como asociación social católica de carácter internacional exhortando a los Gobiernos a que trabajen por una economía mundial justa y apliquen una política exterior que se rija exclusivamente por los principios humanitarios y el respeto de los derechos humanos.

En tercer lugar, la Obra Kolping Internacional reconoce la responsabilidad de comunidades religiosas como la Iglesia católica, que deben desempeñar un papel ejemplar en la sociedad. El papa Francisco ha subrayado en múltiples ocasiones que los flujos migratorios deben considerarse una realidad estructural de nuestro tiempo y que se debe hacer hincapié en la formulación de programas que combatan las causas profundas de los desplazamientos. Asimismo, no hay que perder de vista la evolución de la situación en los países de origen. Esto se puede lograr, por ejemplo, mediante las iniciativas de cooperación para el desarrollo que ponen en marcha las iglesias en los países afectados. Hay que seguir luchando por el establecimiento de estructuras justas y democráticas y por la protección de los derechos humanos, y alentar a los cristianos a que participen activamente en la política.

En cuarto lugar, cabe señalar la gran importancia que reviste la responsabilidad de la economía y de sus dirigentes: la economía debe liberarse del dogma de la explotación capitalista y tener en cuenta y contrarrestar las consecuencias de una lógica de crecimiento permanente. Las preocupaciones fundamentales de las personas deben convertirse nuevamente en el centro de atención, lo que implica que no se deben considerar los recursos naturales como factores de producción gratuitos. Los recursos no renovables deben utilizarse de manera responsable. Quienes creen que el principio de “consumir cada vez más” puede resolver los problemas de la humanidad están equivocados.

Por último, en quinto lugar, la Obra Kolping Internacional contempla la responsabilidad de la comunidad internacional: cada Estado tiene la obligación de implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera coherente y sin demora. Los acuerdos de libre comercio bilaterales y multilaterales no deben regirse exclusivamente por la primacía de la explotación capitalista, sino que deben respetar los derechos humanos y tener en cuenta el bien común. Los acuerdos de libre comercio no deben erigir una barrera protectora para impedir la entrada de productos de las economías emergentes y los países en desarrollo. Se deben eliminar las trabas comerciales para que los mercados emergentes y los países en desarrollo tengan la oportunidad de vender sus productos a nivel mundial. Las políticas ambientales, económicas, comerciales y de desarrollo deben garantizar el comercio justo, sancionar las prácticas comerciales desleales y preservar y ahorrar recursos. Los proyectos gubernamentales de desarrollo deben basarse exclusivamente en las necesidades de la población que vive en los países beneficiarios. Debe prestarse asistencia para el desarrollo a los Gobiernos solo si cumplen los criterios democráticos y humanitarios. No se deben destinar fondos a regímenes totalitarios y corruptos. Los habitantes de los países en desarrollo y los países de reciente industrialización deben tener la oportunidad de formar parte de las cadenas de valor internacionales y no depender únicamente de la exportación de sus materias primas. Las inversiones privadas en esas regiones deben respetar las normas del trabajo decente y aspirar a un desarrollo verdadero y con amplias repercusiones para la región y la población local, así como a la constitución de una sociedad civil.

Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad especial de combatir y prevenir las causas profundas de los desplazamientos a escala mundial. Los Estados Miembros tienen que compartir el interés de combatir esas causas y ninguno debe eludir sus responsabilidades.

Solo se podrá alcanzar una solución de los conflictos regionales pacífica, de largo plazo y con visión de futuro si las Naciones Unidas desempeñan sus importantes tareas desde una posición mejor.

Todos y cada uno de los Estados deben basar sus políticas exteriores en la solución pacífica de los conflictos. La comunidad internacional tiene que sancionar los actos de guerra. Además, hay que prohibir de manera sistemática el comercio de armas con las regiones en crisis.

Cada vez más personas se ven obligadas a abandonar su país por la destrucción ambiental y el cambio climático, motivo por el cual la comunidad internacional debe comprometerse a cumplir el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y a aplicar medidas adecuadas sin más demora a fin de limitar los efectos del calentamiento del planeta. La comunidad mundial no puede cejar en su empeño de convencer de la importancia del Acuerdo de París a los países que aún no lo han firmado o que desean retirarse de él.

Hay que poner fin a la apropiación de las tierras allí donde se produce este fenómeno. Los Gobiernos no deben vender tierras en detrimento de su propia población. Hay que apoyar a los pobres y a los pequeños agricultores que tratan de hacer valer los derechos sobre sus tierras utilizando documentos (títulos de propiedad). La comunidad internacional debe exhortar a los Gobiernos y a las empresas internacionales a que se abstengan de emplear cualquier medio de apropiación de tierras.

En el siglo XIX, Adolph Kolping afirmó que los valientes alentarían al resto de la población. La comunidad internacional necesita actualmente esa valentía para abordar las causas profundas de los desplazamientos a través de estrategias a largo plazo. Es importante señalar que la humanidad es responsable de sus actos. Las causas profundas de los desplazamientos son el resultado del comportamiento y la acción del ser humano. En consecuencia, todos debemos rendir cuentas por el estado de nuestro planeta.

Todos los miembros de la comunidad internacional deben asumir su responsabilidad, empezando por nosotros mismos. Hacemos un llamamiento a todas las personas para que vivan una vida responsable, actúen con responsabilidad y demuestren su valentía al combatir las causas profundas de la migración y los desplazamientos.

---